REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C., 2 de septiembre de 2024

Señor
SMSM.MD JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRÓN
Subdirector del Sector Defensa – Subdirección SSAA
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica de SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA EL SERVICIO DE CARDIOVASCULAR Y NEUROCIRUGIA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada para el PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N°MC-230-2024-HOMIL, cuyo OBJETO es **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA EL SERVICIO DE CARDIOVASCULAR Y NEUROCIRUGIA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"** Conforme a los términos, condiciones y especificaciones establecidas en el presente documento", me permito emitir informe de la evaluación jurídica en el siguiente orden:

OFERTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO-QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA EL SERVICIO CARDIOVASCULAR Y NEUROCIRUGIA DE LA SUBDIRECCION MEDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	RENAL MEDICAL	Oferta en evaluación	30/08/2024 3:57 PM	2.485.000 COP

En aplicación de la normatividad vigente la evaluación se realizará teniendo en cuenta lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 procedimiento para la contratación de mínima cuantía, por lo cual se evaluará el menor valor ofertado así:

1. RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA REPRESENTANTE LEGAL MARTA ELENA CAMERO YEPES

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA REPRESENTANTE	CARTA DE PRESENTACIÓN	X	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
LEGAL MARTA ELENA CAMERO YEPES	RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA MATRICULA 98231	X	
	Término de duración: 03 DE DICIEMBRE DE 2085	X	
	Objeto adecuado	X	
	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE	X	
	REPRESENTANTE LEGAL MARTA ELENA CAMERO YEPES	X	
	CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X	
	Manifestación: paz y salvo últimos seis meses.	X	
	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
	Diligenciamiento	X	
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA)-Verificado online	X	
	Verificado 03/09/2024	X	
	ANTECEDENTES JUDICIALES- Verificado online	X	
	Verificado 03/09/2024	X	
	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA - Verificado online	X	
	Verificado 03/09/2024	X	
	ANTECEDENTES EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC Verificado por la entidad.	X	
	Verificado 03/09/2024	X	
	FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
	Diligenciamiento	X	
	EXPERIENCIA.	X	
	REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X	
	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS.	X	
	REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	X	
	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	X	
	Formulario Solicitud de Vinculación	NO FUE APORTADO DEBE ALLEGARLO ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICATARIO	
	Formulario de Declaración de Bienes, Rentas y Conflictos de Intereses.	NO FUE APORTADO DEBE ALLEGARLO ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICATARIO	

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA - Una vez verificada la documentación allegada por el oferente **RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA REPRESENTANTE LEGAL MARTA ELENA CAMERO YEPES,** se encuentra habilitado jurídicamente, para Continuar en el presente proceso de selección.

CALIFICACIÓN JURÍDICA: Por lo anterior, este Comité emite evaluación jurídica del siguiente oferente:

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA

No	EMPRESA	CUMPLE/NO CUMPLE
1	**RENAL MEDICAL MARKETING LIMITADA REPRESENTANTE LEGAL MARTA ELENA CAMERO YEPES**	CUMPLE

Atentamente,

Abogada Juanita Herrera Sánchez
Comité Jurídico Evaluador
Área Gestión Contratos